

**Relación de Dictámenes de Análisis de Riesgos a la Seguridad Vial
en la vía pública durante el Año 2013**

ACTUALIZADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Fecha	No. Ofc.	PETICIONARIO / PETICION:	REPRESENTANTE / VIGENCIA:	SOLUCIÓN:
09-ene-13	T3711/13	COMERCIANTES UNIDOS VICTORIA A C	HUMBERTO GARCIA	Atento al analisis efectiadp esta Direccion a mi cargo NO CONSIDERA FACTIBLE la instalacion del Mercado Popular sobre de las vialidades en el tramo indicado. Asi mismo se recomienda que de autorizarse la instalacion de ste mercado, notificar a la Direccion de Desarrollo Urbano para que se consideren las adecuaciones pertinentes en la zona, a la Direccion de Control de Tráfico para que se haga lo propio con respecto a la señalización.
18-ene-13	T3716/13	ING. VICENTE LOPEZ URUETA	DIR. GRAL. DE DESARROLLO URBANO	esta Direccion a mi cargo NO considera factible el cierre de la vialidad en los tramos indicados, debido al impacto vial negativo que esto genera.
04-feb-13	T3727/13	ING. VICENTE LOPEZ URUETA	DIR. GRAL. DE DESARROLLO URBANO	esta Direccion a mi cargo NO considera factible el cierre de la vialidad en los tramos indicados, debido al impacto vial negativo que esto genera.
19-feb-13	T3733/13	MERCADO CERRADAS O CERRADAS DE SAN ISIDRO	MA DEL CONSUELO MATA MENDEZ Y HECTOR	Atento al analisis efectiadp esta Direccion a mi cargo NO CONSIDERA FACTIBLE la instalacion del Mercado Popular sobre de las vialidades en el tramo indicado.
19-mar-13	T3780/13	MERCADO ERENDIRA	C. TERESA SERRANO SALAZAR	En base a los lineamientos contenidos en el "Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua", se extiende el presente Dictamen de Factibilidad para uso y consideración de la Dirección de Comercio del Municipio de Juárez.
20-mar-13	T3779/13	MERCADO TARENTO	C. SANDRA LUZ VELAZQUEZ BARRON	En base a los lineamientos contenidos en el "Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua", se extiende el presente Dictamen de Factibilidad para uso y consideración de la Dirección de Comercio del Municipio de Juárez.
03-jun-13	T3941/13	FRACC LA SARZANA		
25-ago-13	T4168/13	MERCADO EL RETIRO	C. JOSE ARTURO HERNANDEZ	En base a los lineamientos contenidos en el "Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua", se extiende el presente Dictamen de Factibilidad para uso y consideración de la Dirección de Comercio del Municipio de Juárez
25-ago-13	T4170/13	MERCADO AYUNTAMIENTO	C ELIA PATRICIA TORRES PUENTE	

**Relación de Dictámenes de Análisis de Riesgos a la Seguridad Vial
en la vía pública durante el Año 2013**

ACTUALIZADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Fecha	No. Ofc.	PETICIONARIO / PETICION:	REPRESENTANTE / VIGENCIA:	SOLUCIÓN:
		Dictamen de Factibilidad para uso y consideracion de la Direccion de Comercio del Municipio de Juarez con respecto a la Instalacion de un Mercado Popular en las colindancias de la calle Ayuntamiento entre las calles Caracas y Rio de Janeiro en la Col Industrial		En base a los lineamientos contenidos en el "Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua", se extiende el presente Dictamen de Factibilidad para uso y consideración de la Dirección de Comercio del Municipio de Juárez
27-ago-13	T4171/13	MERCADO PUERTO ANAPRA		
		Dictamen de Factibilidad para uso y consideracion de la Direccion de Comercio del Municipio de Juarez con respecto a la Instalacion de un Mercado Popular en las colindancias de la calle Rancho Anapra entre las calles Pagro y Salmon de la Col. Puerto Anapra		En base a los lineamientos contenidos en el "Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua", se extiende el presente Dictamen de Factibilidad para uso y consideración de la Dirección de Comercio del Municipio de Juárez
30-ago-13	T4169/13	MERCADO VILLAS DE SALVARCAR		
		Dictamen de Factibilidad para uso y consideracion de la Direccion de Comercio del Municipio de Juarez con respecto a la Instalacion de un Mercado Popular en las colindancias de la calle Valle del Cedro y Villa Azul en la colonia Paseo de las Torres		En base a los lineamientos contenidos en el "Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua", se extiende el presente Dictamen de Factibilidad para uso y consideración de la Dirección de Comercio del Municipio de Juárez
09-sep-13	T4206/13	FRACC URBI QUINTA MONTECARLO		
		Dictamen de Análisis de los Riesgos a la Seguridad Vial que se pudieran derivar por el cierre de una vialidad por medio de un acceso controlado en la colonia o Fraccionamiento Urbi Quinta Montecarlo Av. Quinta Montecarlo, interseccion con la C. Valle del Sol (caseta y rejas metalicas) Av. Quinta Montecarlo, interseccion con la C. Camino Viejo a Zaragoza (caseta y rejas metalicas)		Por parte de la Coord. De Análisis Técnico e Infraestructura Vial de esta dependencia, confirma que no existe inconveniente alguno o legal para no considerar factible el cierre con accesos controlados. Siempre y cuando se realicen las diferentes acciones presentadas por esta Direccion, para garantizar la seguridad vial y esto evitar incidentes viales.